Dotación
INTEGRAL
Ropa, Calzado y Seguridad Industrial

Pereira, Septiembre 23 de 2026

Señores
Municipio de La Calera

Asunto: Cotización bonos proceso de contratación para adquirir prendas (vestido y calzado)

FICHA TÉCNICA - COTIZACIONES - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO								
PROYECTO: BONOS O TARJETA DE DOTACION								
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR UNITARIO BONO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR COMISIÓN POR BONO	IVA	VALOR TOTAL COMISION
1	BONO	BONO O TARJEDA DE DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS A LOS QUE POR LEY LES CORRESPONDE LA ENTREGA DE DOTACION Y ADQUIERAN LAS PRENDAS Y CALZADO DE LABOR NECESARIAS PARA SU DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA ADECUADA Y COMODA. LOS BONOS O TARJETAS DE DOTACION DEBEN SER CANJEABLES O INTERCAMBIABLES EN TIENDAS DE LINEA O DE MARCA O EN UNA GRAN CANTIDAD DE TIENDAS DE ROPA. SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS BONOS TENGAN UNA GRAN CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS PARA EL CANJE, POR VALOR CADA UNO DE $700,000	$ 700.000	132	UNIDAD	$ 140.000	$ 26.600	$ 21.991.200
					VALOR TOTAL ANTES DE IVA		$	96.127.020
					TOTAL IVA INCLUIDO, IMPUESTOS, ESTAMPILLAS (7,5% APROX)		$	114.391.154

Cordialmente,

Álvaro Londoño Londoño
Representante Legal
Dotacion Integral SAS

contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com
Pereira: Cl 4 # 15-03, sector Circunvalar PBX: (606) 341 9490 Cel.: 313 737 1462
Medellín: 313 791 2256 / Bogotá: 310 676 5993